

DOCUMENTO DE RECONOCIMIENTO DE DEUDA Y COMPROMISO DE PAGO

En Madrid, a lunes, 3 de noviembre de 2025.

La sociedad NIRVAUTO MURCIA, S.L.U., provista de NIF/CIF B46995957, y con domicilio a efecto de notificaciones en P.I.SALADAR C/ NICOLAS COPERNICO, 3., Totana (30850-Madrid), mail mariano.yeste@nirvauto.es y teléfono móvil 639385434, actuando en su nombre el administrador/a de dicha sociedad, mediante el presente documento **MANIFIESTA**:

Que reconoce expresamente y asume la obligación de pago de la deuda que la sociedad que representa tiene a favor de Euromaster con NIF/CIF A41014523, cuyo importe, a día de la fecha, asciende a un total de 1.388,36€.

Y a tal efecto se compromete a su abono mediante ingreso en la cuenta corriente de la acreedora ES34 0049 1500 0724 1024 4443 conforme al siguiente calendario de pagos que a continuación se indica:

Cuota Nº.	Fecha de vencimiento	Importe
1	2025-11-03	1.388,36€

El incumplimiento de cualquiera de los pagos relacionados anteriormente será causa suficiente para que se inste el ejercicio de cuantas acciones judiciales que prevé la Ley a favor de la acreedora para reclamar íntegramente el importe de la deuda que reste por pagar, ante los Juzgados y Tribunales competentes, incrementándose la deuda con los intereses, gastos y costas de la reclamación.

P.P. NIRVAUTO MURCIA, S.L.U.
Fdo. El Administrador/a

Euromaster Automoción y Servicios, S.A.U. - A41014523
Calle Albarracín, 34, 28037 Madrid